

## TAMAULIPAS

En 2022 en el Estado de Tamaulipas se llevarán a cabo elecciones para renovar la Gobernatura de la Entidad.

### 1. Geografía electoral

El Estado de Tamaulipas se divide en seis Distritos Electorales Federales.

Tabla 1  
*Distritos Electorales Federales*

Distrito	Cabecera (localidad)	Municipios que lo integran
01	Nuevo Laredo	Nuevo Laredo
02	Reynosa	Camargo, Guerrero, Gustavo Díaz Ordaz, Mier, Miguel Alemán, Reynosa
03	Río Bravo	Burgos, Cruillas, Matamoros, Méndez, Río Bravo, San Fernando, Valle Hermoso
04	H. Matamoros	Matamoros
05	Ciudad Victoria	Güémez, Hidalgo, Mainero, Padilla, San Carlos, San Nicolas, Victoria, Villagrán
06	Ciudad Mante	Abasolo, Aldama, Antiguo Morelos, Bustamante, Casas, Gómez Farías, González, Jaumave, Jiménez, Llera, El Mante, Miquihuana, Nuevo Morelos, Ocampo, Palmillas, Soto la Marina, Tula, Xicotencatl
07	Ciudad Madero	Altamira, Ciudad Madero
08	Tampico	Ciudad Madero, Tampico
09	Reynosa	Reynosa
Fuente: Instituto Nacional Electoral.		
<a href="https://cartografia.ife.org.mx//descargas/distrizacion2017/federal/28/D28.pdf">https://cartografia.ife.org.mx//descargas/distrizacion2017/federal/28/D28.pdf</a>		

A nivel local, se integra por 22 Distritos Electorales.

Tabla 2  
*Distritos Electorales Locales*

Distrito	Municipios que lo integran
I	Nuevo Laredo
II	Nuevo Laredo
III	Camargo, Guerrero, Gustavo Díaz Ordaz, Mier, Miguel Alemán, Nuevo Laredo
IV	Reynosa
V	Reynosa

VI	Reynosa
VII	Reynosa
VIII	Reynosa, Río Bravo
IX	Matamoros, Valle Hermoso
X	Matamoros
XI	Matamoros
XII	Matamoros
XIII	Abasolo, Burgos, Cruillas, Güémez, Hidalgo, Jiménez, Mainero, Méndez, Padilla, San Carlos, San Fernando, San Nicolas, Villagrán
XIV	Victoria
XV	Victoria
XVI	Antiguo Morelos, Bustamante, Casas, Gómez Farias, Jaumave, Llera, Miquihuana, Nuevo Morelos, Ocampo, Palmillas, Soto la Marina, Tula, Xicotencatl
XVII	González, El Mante
XVIII	Aldama, Altamira,
XIX	Altamira, Ciudad Madero
XX	Ciudad Madero
XXI	Tampico
XXII	Tampico
Fuente: Instituto Estatal Electoral de Tamaulipas. Cartografía electoral <a href="https://www.ietam.org.mx/portal/GeoDistritos.aspx">https://www.ietam.org.mx/portal/GeoDistritos.aspx</a>	

## 2. Participación electoral

### 2.1) Participación electoral en Procesos Electorales Federales.

En la última elección federal de 2018, el estado de Tamaulipas tuvo una participación del 52.68%, prácticamente idéntica al promedio nacional de 52.66%, siendo este caso una excepción, pues en el resto de los procesos electorales aquí representados, la entidad ha mostrado un nivel de participación inferior respecto del país en todas las elecciones<sup>1</sup>.

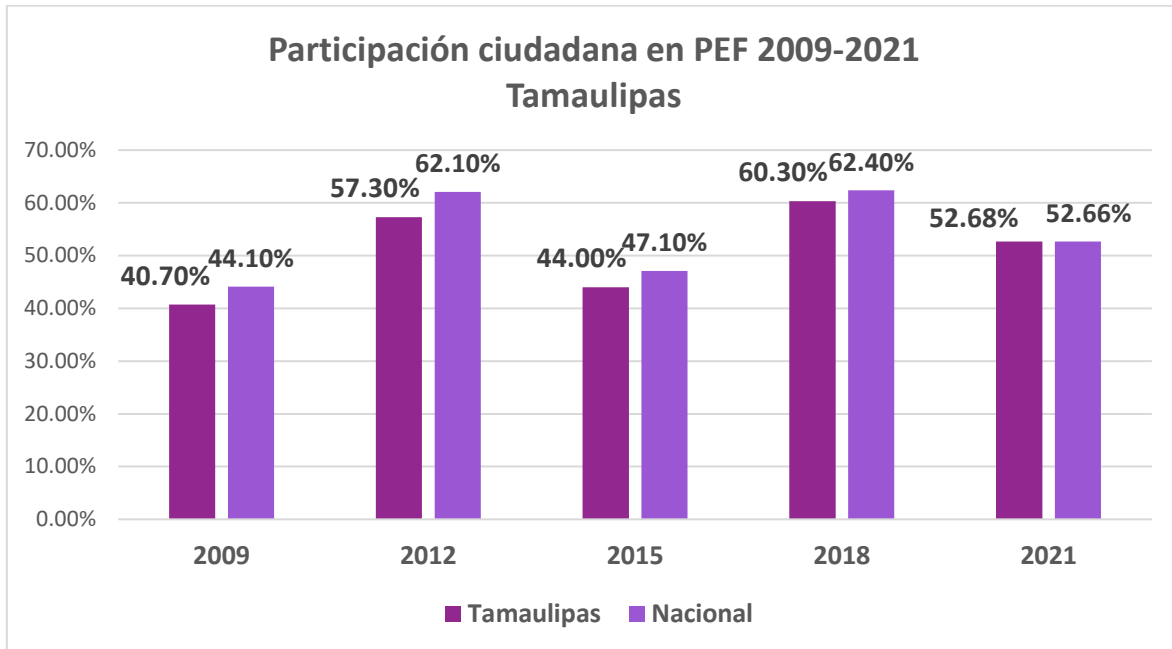
<sup>1</sup> Los datos de la sección Participación electoral se obtuvieron de Instituto Nacional Electoral, Mapa interactivo de los conteos censales de participación ciudadana 2009-2018. <https://www.ine.mx/transparencia/datos-abiertos/visualizacion-datos/conteos-censales-participacion-2009-2018/>

Consultados en 8 de abril de 2020

Instituto Nacional Electoral, Cómputos distritales 2021. Elecciones federales

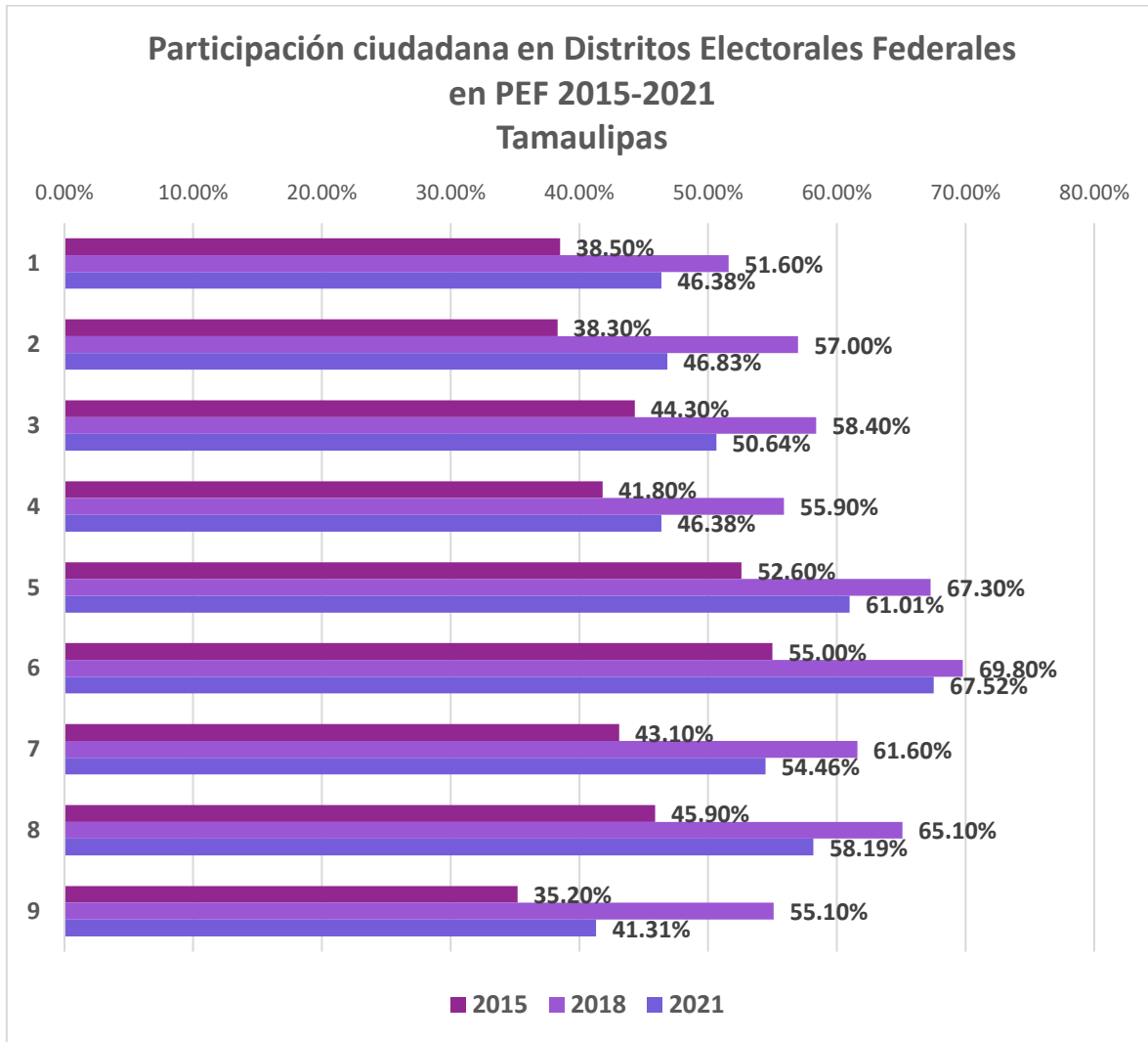
<https://computos2021.ine.mx/votos-distrito/mapa>

Consultado el 12 de octubre de 2021

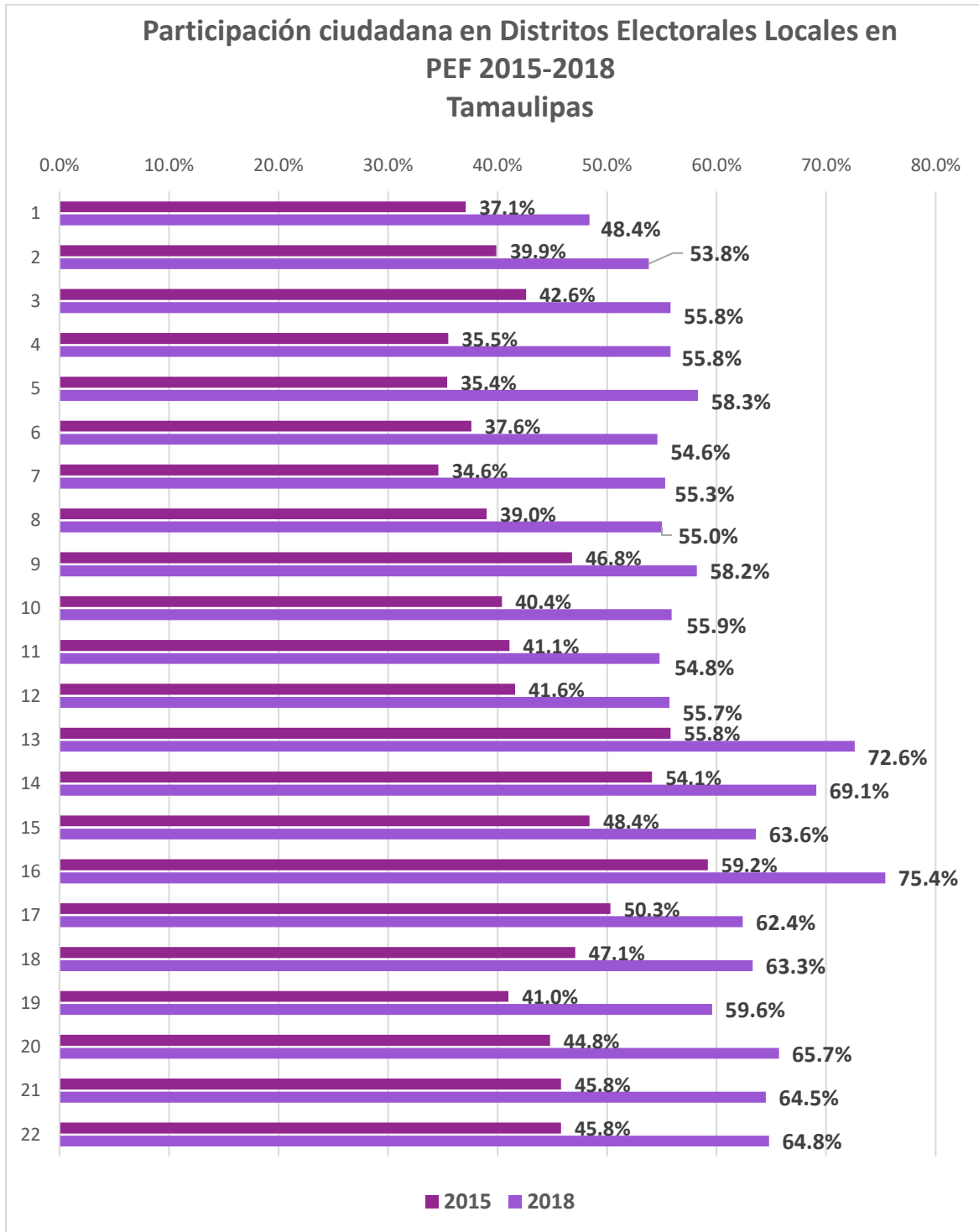


## 2.2) Participación por Distritos Electorales

De acuerdo con los registros de participación de los Procesos Electorales Federales de 2015, 2018 y 2021 en los Distritos Electorales Federales, observamos que el distrito 9 (Reynosa) tuvo la más baja participación en 2015, el distrito 01 (Nuevo Laredo) en 2018 y nuevamente el distrito 09 en 2021. En contraste, el distrito 06 (Ciudad Mante) se ha caracterizado por una participación reiteradamente alta en la entidad.

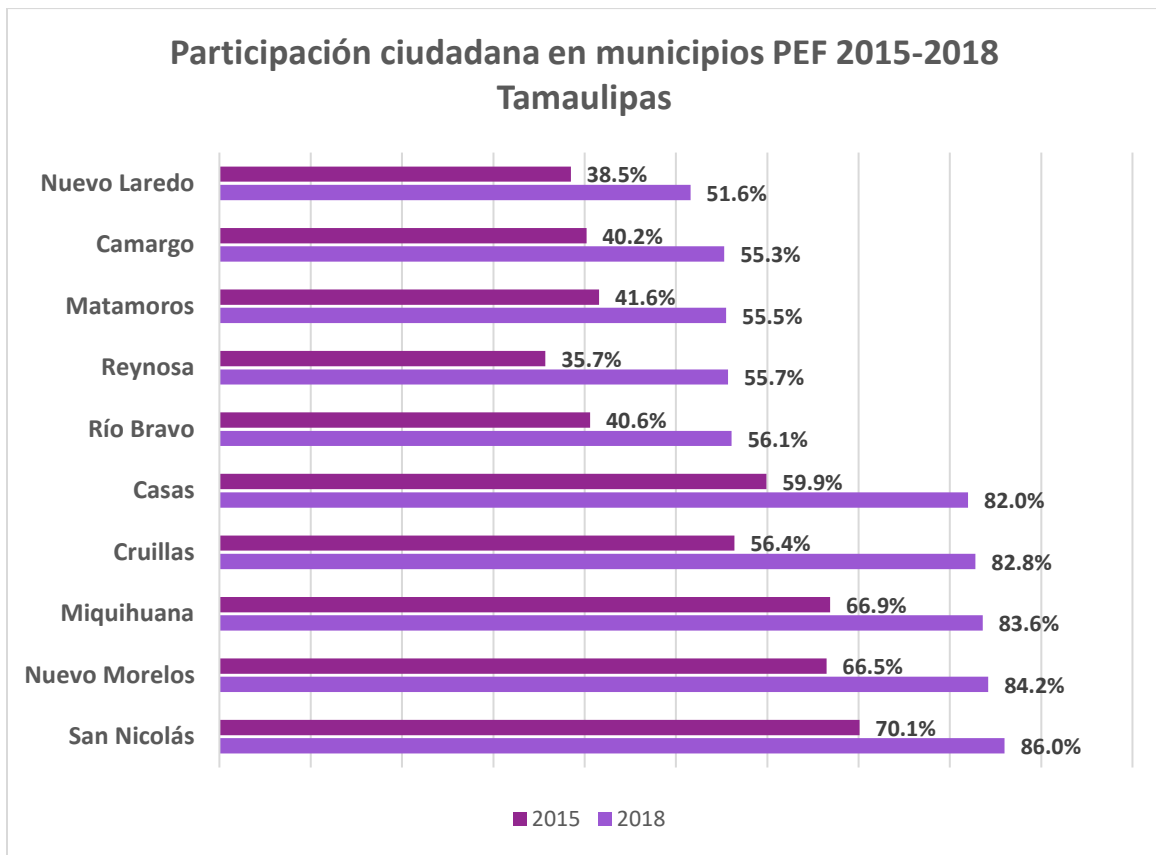


Si se divide el nivel de votación emitida en los dos últimos Procesos Electorales Federales en cada uno de los 22 distritos electorales locales, observamos que en 2015 el distrito 7 local (Reynosa) y en 2018 el distrito 1 (Nuevo Laredo) son los que menor tasa de participación tienen, por otro lado el distrito 16 local ubicado en Xicotencatl el que mayor participación registra en ambas elecciones.



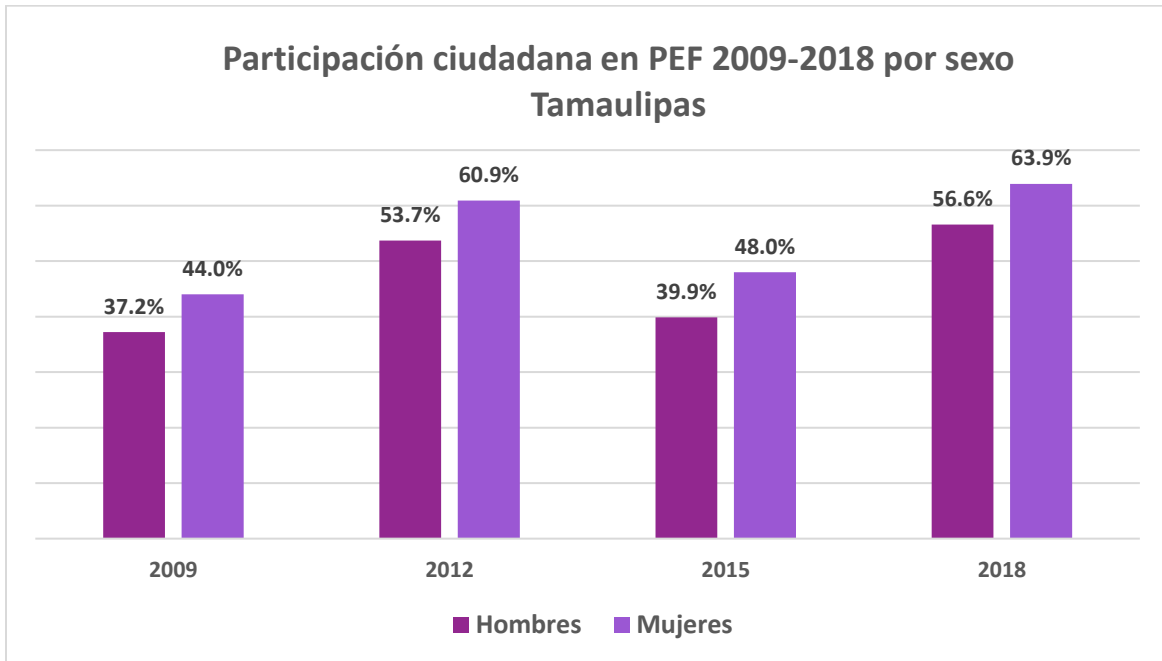
Para el caso específico de Tamaulipas, por tratarse, la de 2021, también de una elección de Ayuntamientos, se recuperaron los datos de participación también por municipio. Se muestran los municipios con mayor participación: San Nicolas, Nuevo Morelos, Miquihuana, Cruillas y Casas y los municipios con menor participación: Nuevo Laredo, Camargo, Matamoras, Reynosa y Río Bravo. Es

destacable que la diferencia entre los municipios con mayor y menor participación es de casi 35 puntos porcentuales.



### 2.3) Diferencias de participación entre hombres y mujeres

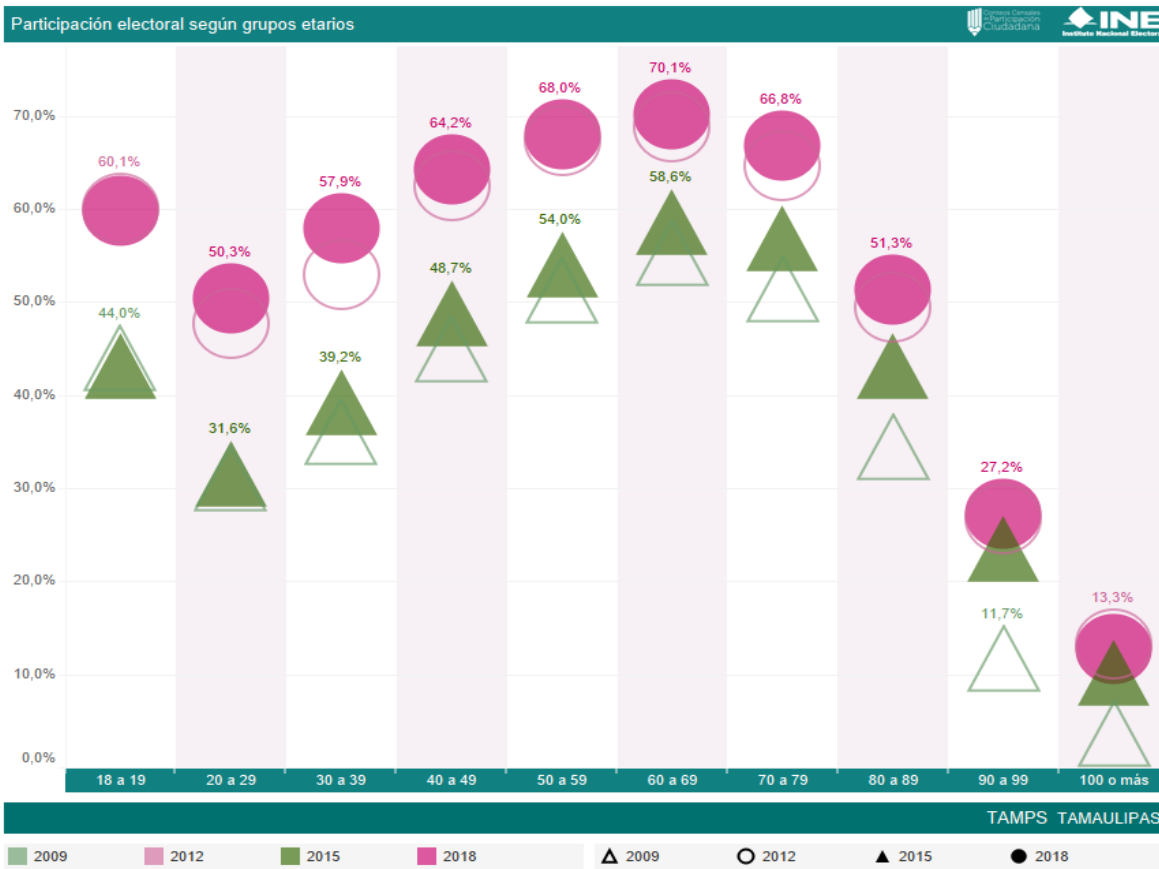
Comparando la participación electoral por sexos en los Procesos Electorales Federales de 2009 a 2018 (en relación con la composición de las listas nominales electorales respectivas) observamos que las mujeres claramente participan más en todas las elecciones, en alrededor de 6 puntos porcentuales por encima.



#### 2.4) Diferencias de participación por grupos de edad

Cuando se disgregan los datos de participación electoral por grupos de edad en los Procesos Electorales Federales de 2009 a 2018, se puede observar lo siguiente:

- El grupo etario de menor participación, en todos los procesos electorales, es el de 20 a 29 años. Con tasas de participación de entre el 28% y el 31% en elecciones intermedias y de entre el 45% y el 50% en las elecciones presidenciales.
- El grupo etario de mayor participación en todos los procesos electorales es el de los 60 a 69 años, con niveles de votación que alcanzan el 70% en elecciones presidenciales y del 48% en elecciones intermedias.
- El grupo de 18 a 19 años tiene una tasa de votación semejante al promedio nacional en todos los procesos electorales.
- Después de los 79 años la tasa de votación desciende de manera sostenida.



## 2.5) Diferencias de participación por tipo de sección

Las secciones electorales se refieren a las fracciones territoriales de los distritos electorales para la inscripción de las y los ciudadanos en el Padrón Electoral y en las listas nominales de electores<sup>2</sup>.

El INE define los distintos tipos de secciones electorales:

- Sección urbana: Es un conjunto de manzanas bien definidas que forman parte de una localidad urbana, la cual normalmente presenta nomenclatura de calles, cuenta con servicios públicos como son: agua potable, alumbrado público, drenaje, etc.
- Sección rural: Constituida por una o más localidades rurales; se caracterizan porque predominan los espacios abiertos destinados principalmente a las actividades primarias y presentan servicios públicos escasos o inexistentes.

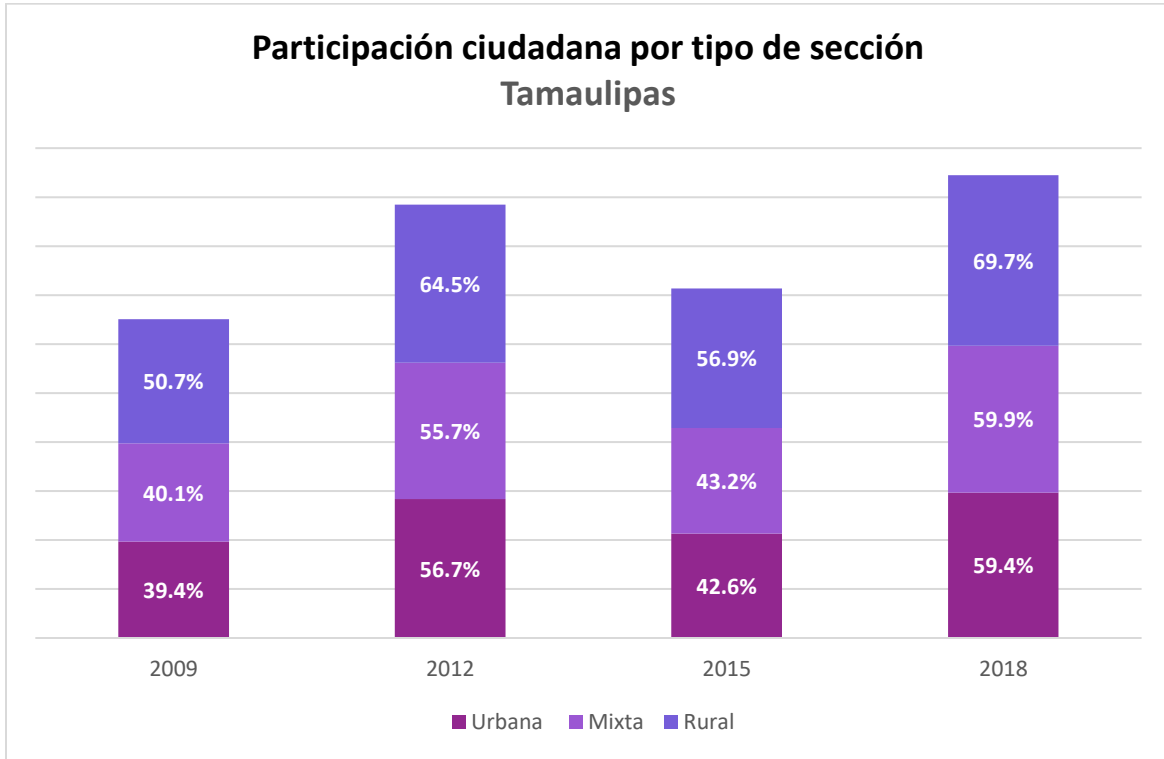
<sup>2</sup> Instituto Nacional Electoral, Guía práctica para el uso de la cartografía electoral. INE, México 2014, pp. 8-11



- Sección mixta: Área geográfica conformada por un conjunto de manzanas que forman parte de una localidad urbana, además de presentar una o más localidades rurales. Debido a que este tipo de secciones se forman por la combinación de las características descritas en las secciones urbanas y rurales, se puede observar la interacción de espacios destinados a actividades primarias combinados con áreas dedicadas para uso habitacional.

En el estado de Tamaulipas, los datos de participación por tipo de sección presentan algunas variaciones interesantes:

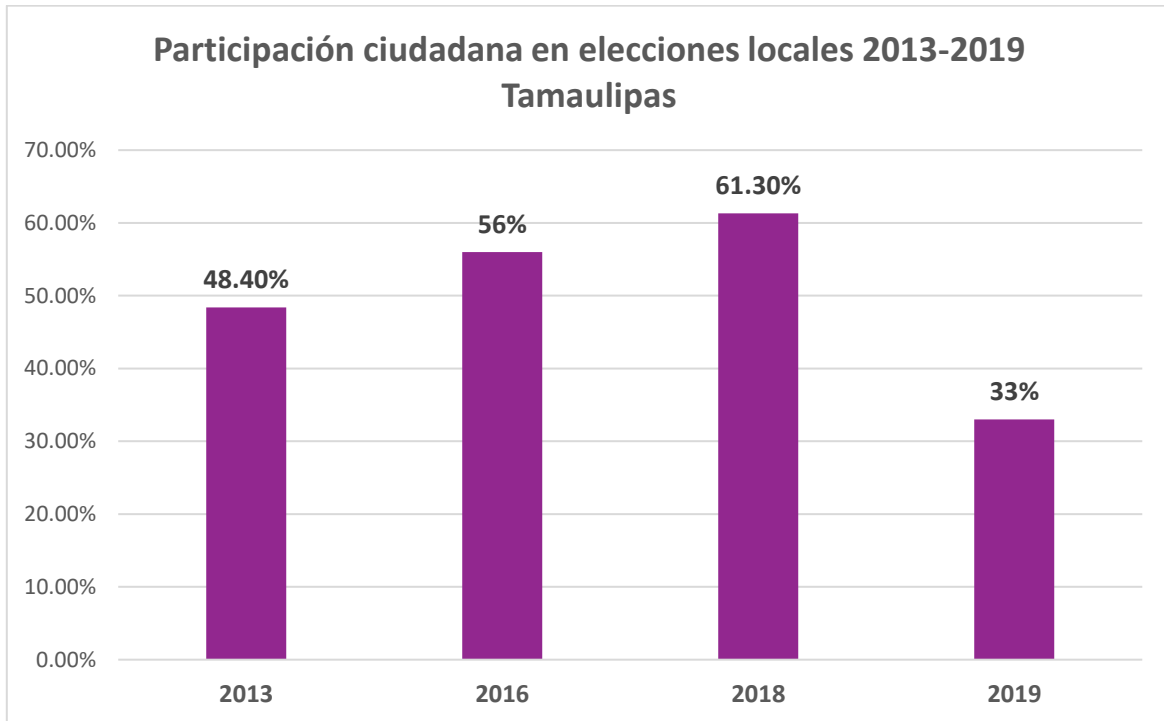
- La población que habita en secciones consideradas rurales vota en mayor proporción en todas las elecciones.
- La diferencia se incrementa en los casos de elecciones intermedias pues ahí superan en hasta 14 puntos porcentuales a las secciones consideradas urbanas y mixtas mientras que en las elecciones presidenciales las superan en alrededor de un 10 por ciento.
- Las secciones urbanas son los que presentan una menor participación en los Procesos Electorales Federales, salvo en 2012 donde la menor participación se registra en secciones mixtas.



## 2.6) Participación en elecciones locales

En Tamaulipas, la más alta tasa de participación ciudadana en elecciones locales recientes ocurrió en 2018, cuando se eligieron Ayuntamientos de manera concurrente con la elección federal con el 61.30% de participación. La más reciente elección local -no concurrente- se realizó en 2019 cuando se renovó al Congreso Local. Entonces se presentó una escasa participación de apenas el 33% de la Lista Nominal<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> Información elaborada por el Instituto Nacional Electoral, consultada el 7 de mayo de 2020 en: <https://sie.ine.mx/#/site/DECEyEC/views/Participacionprocesoslocales1989-2019/Mapaparentidadyao?iid=1>



Tamaulipas es una entidad que presenta tasas de participación en Procesos Electorales Federales inferiores que el promedio nacional en todas las elecciones. Observamos también que las mujeres votan más que los hombres, que el grupo etario de mayor participación es el de 60 a 69 y que la población de secciones rurales vota en mayor proporción, siguiendo todo esto los patrones que se presentan a nivel nacional.

### 3. Democracia cualitativa y cultura cívica

#### 3.1) Confianza en las instituciones

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2019, en Tamaulipas de una lista de instituciones y figuras consultadas entre las y los ciudadanos, las que generan mayor confianza son la familia, las universidades públicas y las y los compañeros de trabajo. Las que menos confianza tienen entre la ciudadanía son los partidos políticos, las cámaras del H. Congreso de la Unión y policías<sup>4</sup>.

<sup>4</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. “Confianza institucional” Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2019. México.

Tamaulipas Calificación confianza en instituciones (2019)	
Familiares	7.9
Universidades públicas	7.1
Compañeras y compañeros de trabajo	7.0
Escuelas públicas de nivel básico	6.8
Ejército y Marina	6.7
Vecinas y vecinos	6.6
Organismos Autónomos Públicos/Descentralizados	6.6
Guardia Nacional	6.4
Instituciones religiosas	6.3
Hospitales públicos	6.0
ONG's	6.0
Comisiones de Derechos Humanos	6.0
Medios de comunicación	5.9
Gobierno Federal	5.8
Institutos electorales	5.7
Gobiernos Municipales	5.5
Empresarias y empresarios	5.4
Servidores públicos	5.4
Gobiernos Estatales	5.2
Juezas, Jueces, Magistradas y Magistrados	5.1
Ministerio Público	5.1
Sindicatos	5.1
Cámaras de Diputados y Senadores	4.9
Policías	4.7
Partidos políticos	4.6

### 3.2) Percepción de corrupción

En Tamaulipas, el 81% de las y los ciudadanos perciben que la corrupción se presenta de manera “muy frecuente” y “frecuente” en su entidad, cifra inferior en seis puntos porcentuales al mismo agregado a nivel nacional.<sup>5</sup>

Frecuencia	Tamaulipas	Nacional
Muy frecuente	33.8	44.6
Frecuente	47.3	42.4
Poco frecuente	14.0	9.6
Nunca	3.0	1.6

En cuanto al nivel de corrupción percibido en actores específicos, esta es percibida de manera “Muy frecuente” en los policías, partidos políticos, y los gobiernos estatales. Quienes son apreciados como menos corruptos son vecinos, familiares y las y los compañeros de trabajo<sup>6</sup>.

Tamaulipas Percepción de corrupción en instituciones y sectores. Respuesta "Muy frecuente" (2019)	
Policías	38.7
Partidos políticos	34.3
Gobiernos Estatales	29.3
Ministerio Público	25.0
Cámaras de Diputados y Senadores	26.3
Gobiernos Municipales	22.3
Juezas, Jueces, Magistradas y Magistrados	21.8
Gobierno Federal	23.8
Sindicatos	20.0
Empresarias y empresarios	19.6
Medios de comunicación	19.5
Institutos electorales	18.1
Hospitales públicos	17.8

<sup>5</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía. “Corrupción” Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2019. México

<https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2019/>  
 Consultada el 12 de octubre de 2021

<sup>6</sup> Ibidem

<b>Universidades públicas</b>	12.7
<b>Comisiones de Derechos Humanos</b>	13.3
<b>Guardia Nacional</b>	12.3
<b>Instituciones religiosas</b>	11.0
<b>Ejército y Marina</b>	11.9
<b>Escuelas públicas de nivel básico</b>	9.5
<b>ONG's</b>	8.6
<b>Organismos Autónomos Públicos/Descentralizados</b>	7.3
<b>Compañeras y compañeros de trabajo</b>	6.7
<b>Familiares</b>	5.6
<b>Vecinas y vecinos</b>	5.9

### 3.3) Uso de tecnologías de la información

De acuerdo con la información de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2020, en Tamaulipas hay una mayor disposición de tecnologías de la información que el promedio nacional.<sup>7</sup>

<b>Tamaulipas</b>		
<b>Disponibilidad de tecnologías de la información y la comunicación</b>		
<b>Tecnología</b>	<b>% de usuarios</b>	
	<b>Tamaulipas</b>	<b>Nacional</b>
Computadora	45.6	44.2
Internet	65.9	60.6
Telefonía (alámbrica y celular)	97.1	93.8

### 3.4) Índice de Desarrollo Democrático 2020

El Índice de Desarrollo Democrático de México (IDD-Mex) es un instrumento destinado al análisis político de fortalezas y debilidades de la democracia mexicana, elaborado con indicadores que recogen datos estadísticos. Evalúa el comportamiento de la democracia y el desarrollo democrático en cada uno de los 32 estados del país.

<sup>7</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2020.

<https://www.inegi.org.mx/programas/dutih/2020/>

Consultado el 14 de octubre de 2021

El IDD-Mex mide 24 indicadores presentados en las siguientes dimensiones:

- I. Democracia de las y los ciudadanos: Se refieren al ejercicio efectivo de los derechos ciudadanos y de las situaciones que los violentan.
- II. Democracia de las instituciones: Se refieren a la calidad de las instituciones y la eficiencia del sistema político para lograr avances democráticos.
- III. Democracia Social: Miden la gestión del gobierno para lograr mejores condiciones de desarrollo social y humano.
- IV. Democracia Económica: Evalúan el desarrollo económico en la generación de mayores oportunidades y mayor equidad.

Respecto a la evaluación del estado de Tamaulipas, el IDD-Mex en su edición de 2020 registra los siguientes resultados<sup>8</sup>:

Tamaulipas pasó de 3,506 puntos obtenidos en 2019, a 7,514 puntos en 2020, lo que le permitió escalar 18 lugares en el ordenamiento nacional. No es la primera vez que se introduce entre los estados con alto desarrollo democrático, ya lo había logrado en 2010 y 2017. Este incremento, tanto en puntaje como en intensidad de desarrollo democrático, se debe a un importante avance en Democracia de las y los Ciudadanos, fundamentalmente por una muy buena apreciación ciudadana con respecto al Respeto de Libertades y Derechos Políticos, que se expresa en la Encuesta Ciudadana 2020. Se observa que alcanza el promedio nacional en todas las dimensiones, menos en la Económica.

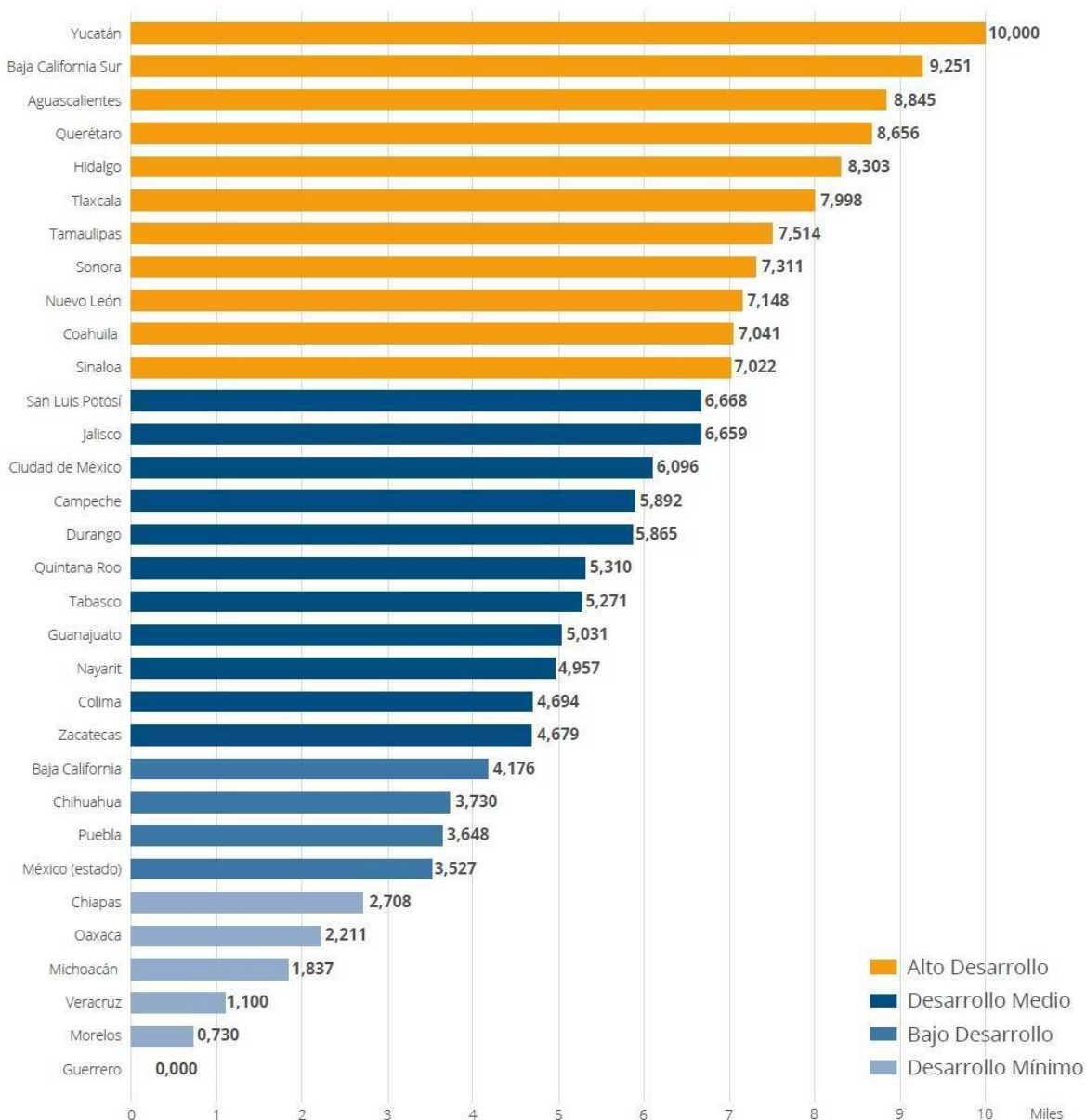
- Analizando los indicadores en cada dimensión, en Democracia de las y los Ciudadanos destaca en los indicadores que se desprenden de la Encuesta Ciudadana. En las tres variables, Derechos Políticos, Libertades Civiles y Participación Ciudadana, logra puntuaciones de alto desarrollo. En el resto, se observan puntajes intermedios y es crítica su calificación en Voto de Adhesión Política donde registra uno de los valores más bajos del país.

---

<sup>8</sup> Índice de Desarrollo Democrático de México 2019, pp. 77-78. Consultado el 8 de mayo de 2020 en: <https://idd-mex.org/wp-content/uploads/2020/01/IDD-Mex-2019.pdf>

- En Democracia de las Instituciones presenta un buen resultado en Participación de los Partidos políticos en el Poder Legislativo y el segundo valor de todo el país en Accountability Social, sólo superando a Hidalgo; mientras que en las otras variables obtiene valoraciones intermedias, excepto las muy críticas registradas tanto en Desestabilización de la Democracia como en Accountability Legal y Política.
- En Democracia Social logra valores que superan el promedio nacional de esas variables en Mortalidad Infantil, en Tasa de Analfabetismo y en Población Bajo la Línea de la Pobreza. Se ubica casi exactamente en el valor del promedio nacional, aunque por debajo en Desempleo Urbano. Recibe valores críticos en lo que se relaciona a la asignación de recursos para educación y algo bajo en recursos para la salud.
- Finalmente, en Democracia Económica sólo en Desigualdad Social obtiene una puntuación de alto desarrollo, aunque cercana al promedio nacional que es alto en esta variable. El resto de los indicadores recibe puntajes bajos siendo especialmente críticos los correspondientes a Autonomía Financiera e Inversión.





### Oportunidades para mejorar el Desarrollo Democrático

1. Facilitar la participación ciudadana en los procesos electorales.
2. Profundizar la lucha contra el delito común y la delincuencia organizada hasta eliminar la espiral de violencia.
3. Promover la democratización de las instituciones políticas.
4. Mejorar los índices de transparencia gubernamental y los procesos de control de la corrupción.
5. Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas.
6. Promover políticas de empleo.

7. Mejorar la asignación de recursos a la salud.
8. Asignar mayores recursos a la educación y lograr eficacia en su administración.
9. Promover el desarrollo e incrementar el PIB per cápita.
10. Mejorar la complementariedad entre la IP y el sector público.
11. Optimizar la recaudación fiscal para lograr una mayor autonomía.
12. Promover inversiones incentivando la generación de empleo competitivo.